

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Trigueros (Huelva), con destino a la instalación de los Servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Trigueros (Huelva), con destino a la instalación de los Servicios dependientes de la Dirección General de Correos y Telecomunicación con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Huelva, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Huelva, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Trigueros y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 12 de marzo de 1969.—El Director general.—1.495-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Lorca (Murcia), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con dos viviendas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Lorca (Murcia), con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con dos viviendas.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Murcia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de

Murcia, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lorca y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 12 de marzo de 1969.—El Director general.—1.496-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Tomelloso (Ciudad Real), con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Tomelloso (Ciudad Real), con destino a la instalación de los Servicios de Telégrafos con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Ciudad Real, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Ciudad Real, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tomelloso y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 12 de marzo de 1969.—El Director general.—1.497-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Avila por la que se anuncia subasta para la venta de doce inmuebles rústicos sitos en Navatalgordo (Avila).

Se sacan a pública subasta, para el día 5 de mayo próximo, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, doce inmuebles rústicos sitos en Navatalgordo (Avila), cuyo pliego de condiciones generales puede verse en la Sección del Patrimonio del Estado.

Este lote de fincas, tasado en 14.537,50 pesetas, se encuentra arrendado y se reconoce a favor del arrendatario el derecho de retracto que le asiste.

Avila, 15 de marzo de 1969.—El Delegado de Hacienda.—1.556-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* Dos por ciento (2 %) del respectivo presupuesto de contrata.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o sub-

grupo que para cada obra se señalan en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras), de de 1969.

(Fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 25 de abril de 1969.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las doce horas del día 9 de mayo de 1969.

7.2. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado, se ruega tamaño folio):

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial O. M. de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado tercero de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado, se ruega tamaño cuartilla).

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 17 de marzo de 1969.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—1.573-A.

Relación de expedientes de concurso-subasta

Clave: 7-M-434. Número del expediente: 11.9/69. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Mejora local. Pavimentación de la calle Antonio López, entre la plaza del Marqués de Vadillo y Héroes del Alcázar de Toledo. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, p. k. 2.740 al 3.510. Presupuesto de contrata: 2 pesetas 19.066.678. Fianza provisional: 2 por 100: 381.334 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Subgrupos: G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, pesetas 5.000.000; 1970, 14.066.678 pesetas.

Clave: 1-M-610. Número del expediente: 11.40/69. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Mejora del fir-

me. Refuerzo de calzada con mezcla asfáltica, drenaje y pavimentación de arcenes. Carretera N-II de Madrid a Francia, por Barcelona, p. k. 23,90 al 29,360. Tramo: Torrejón de Ardoz-Alcalá de Henares. Presupuesto de contrata: 31.840.551 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100: 646.013. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Subgrupo: G-3 Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 10.000.000 de pesetas; 1970, 21.840.551 pesetas.

Clave: 7-SE-238. Número del expediente: 11.5/69. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Puente de La Aljaba y accesos al mismo. Carretera G-431 (de Córdoba a Sevilla), p. k. 133,1 al 136,6. La Aljaba. Presupuesto de contrata: Pesetas 42.166.030. Fianza provisional: 2 por 100: 843.321. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Subgrupo: A-2 Explanaciones. B-3 Puentes de hormigón pretensado. K-2 Sondeos, inyecciones y pilotajes. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 2.000.000 de pesetas; 1970, 16.000.000 de pesetas; 1971, 24.166.030 pesetas.

Clave: 7-SE-250. Número del expediente: 11.6/69. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Nueva carretera. Ronda exterior de Sevilla, p. k. 0,0 al 5,7. Tramo: Entre la N-IV y la C-431. Presupuesto de contrata: 57.810.816 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100: Pesetas 1.156.216. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Subgrupo: A-2 Explanaciones. B-3 Puentes de hormigón pretensado. K-2 Sondeos, inyecciones y pilotajes. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, pesetas 10.000.000; 1970, 47.810.816 pesetas.

Clave: 7-SE-264. Número del expediente: 11.14/69. Provincia: Sevilla. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Mejora del acceso a Sevilla de las carreteras C-433 (de Sevilla a Cazalla de la Sierra), p. k. 0 al 10,500 y C-431 (de Córdoba a Sevilla, por el Guadalquivir), p. k. 134,800 al 139,800. Tramos Sevilla-La Rínconada y Sevilla-La Aljaba. Presupuesto de contrata: 189.280.484. Fianza provincial: 2 por 100: 3.785.610. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Subgrupo: A-2 Explanaciones. B-3 Puentes de hormigón pretensado. K-2 Sondeos, inyecciones y pilotajes. G-3 Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 10.000.000 de pesetas; 1970, 75.000.000 de pesetas; 1971, 104.280.484 pesetas.

Clave: 7-V-289. Número del expediente: 11.16/69. Provincia: Valencia. Denominación de las obras: Desdoblamiento de calzada del acceso a Valencia de la carretera N-III (de Madrid a Valencia). Tramo: Entre el camino de tránsitos y el nuevo cauce del río Turia. Presupuesto de contrata: 165.415.281 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100: 3.308.306 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Subgrupos: A-2 Explanaciones. B-3 Puentes de hormigón pretensado. B-4 Puentes metálicos. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: A cargo del Estado: 1969, 4.000.000 de pesetas; 1970, pesetas 35.000.000; 1971, 43.707.641 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Valencia: 1969, 4.000.000 de pesetas; 1970, 35.000.000 de pesetas; 1971, 43.707.640 pesetas.

Clave: 7-Z-270. Número del expediente: 11.7/69. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Desdoblamiento de la calzada entre Zaragoza y Alagón. Carretera N-232 (de Vinaroz a Vitoria y Santander). Sección: Zaragoza-Logroño, p. k. 0,000 al 10,731 y 11,943 al 20,734. Presupuesto de contrata: Pesetas 267.146.497. Fianza provisional: 2 por 100: 5.342.930 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 10.000.000 de pesetas; 1970, 110.000.000 de pesetas; 1971, 147.146.497 pesetas.

Clave: 7-Z-273. Número del expediente: 11.13/69. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Desdoblamiento de la calzada del acceso a Zaragoza por Casablanca N-330 (de Murcia y Alicante a Francia, por Barcelona), p. k. 2,7 al 4,090. Presupuesto de contrata: Pesetas 21.406.685. Fianza provisional: 2 por 100: 428.134 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas. Subgrupos: A-2 Explanaciones. B-2 Puentes de hormigón armado. G-4 Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1969, 3.000.000 de pesetas; 1970, 18.406.685 pesetas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta Junta Provincial acuerda convocar concurso-subasta pública para adjudicar las obras que a continuación se expresan, con los presupuestos de contrata que también se indican:

Lorquí: Construcción de una Escuela Graduada de doce Secciones en «Cabezo de las Polacas», del Ayuntamiento de Lorquí. Presupuesto de contrata: 5.484.298,84 pesetas. Fianza provisional: 109.685,97 pesetas.

Caravaca: Construcción de una Escuela Graduada de doce Secciones en el barrio de San Francisco de Caravaca. Presupuesto de contrata: 5.496.892,95 pesetas. Fianza provisional: 109.936,05 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio para las trece horas del día 17 de abril de 1969, en la Secretaría de esta Junta (Delegación Administrativa Provincial de Educación y Ciencia, plaza de Santa Catalina, número 1), donde se encuentran de manifiesto los pliegos de condiciones, proyectos y demás detalles para conocimiento de los contratistas.

El concurso-subasta tendrá lugar en el Gobierno Civil de Murcia, a las doce horas del día 24 de abril de 1969. Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número teléfono según documento de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial» de la provincia) del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-

subasta de las obras de provincia se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de la cantidad en pesetas y en céntimos (expresar claramente escrita en letra por la que se compromete el proponente para la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 13 de marzo de 1969.—El Gobernador civil-Presidente, Alfonso Izarra Rodríguez.—1.490-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas y urbanización de protección oficial en Lanjarón (Granada).

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas y urbanización de protección oficial en Lanjarón (Granada), según proyecto redactado por el Arquitecto don Carlos Pfeifer Formica-Corsi.

El presupuesto de subasta asciende a once millones ciento setenta y cuatro mil quinientos diecinueve (11.174.519) pesetas y ochenta y dos (82) céntimos, y la fianza provisional, a doscientas veintitrés mil cuatrocientas noventa (223.490) pesetas y cuarenta (40) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Granada o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina, y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Granada, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Granada (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 20 de marzo de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—1.639-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 12 viviendas de protección oficial en Málaga.

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de cons-

trucción de 12 viviendas de protección oficial en Málaga, según proyecto redactado por el Arquitecto don Enrique Atencia Molina.

El presupuesto de subasta asciende a cuatro millones cuatrocientas cuarenta y tres mil cuarenta y siete pesetas con cuarenta y cinco céntimos (4.443.047,45 pesetas), y la fianza provisional, a ochenta y ocho mil ochocientos sesenta pesetas con noventa y cinco céntimos (88.860,95 pesetas).

El plazo de ejecución de dichas obras es de doce meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Málaga o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), «Edificaciones», del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la C. N. S. de Málaga, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Málaga (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 20 de marzo de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—1.640-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de 52 viviendas y urbanización de protección oficial en Peñafiel (Valladolid).

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de 52 viviendas y urbanización de protección oficial en Peñafiel (Valladolid), según proyecto redactado por el Arquitecto don Julio González Martín.

El presupuesto de subasta asciende a nueve millones setecientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuatro pesetas con treinta céntimos (9.749.604,30 ptas.), y la fianza provisional, a ciento noventa y cuatro mil novecientos noventa y dos pesetas con ocho céntimos (194.992,08 ptas.).

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Valladolid o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la

Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C), «Edificaciones», del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Organización Sindical en Valladolid, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Valladolid (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 20 de marzo de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—1.641-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albatera (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de terreno comprendido dentro del vigente Plan General de Ordenación Urbana, apto para la edificación de un Colegio nacional de 20 unidades.

Prevía exposición reglamentaria del pliego de condiciones económico-administrativas, y conforme a lo autorizado por la Corporación en Pleno, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Adquirir terreno comprendido dentro del vigente Plan General de Ordenación Urbana, con una extensión de 6.400 metros cuadrados, si se trata de solar, o de 8.400 metros cuadrados, si no lo es, como mínimo, apto para la edificación de un Colegio nacional de 20 unidades.

Tipo: Indeterminado, debiendo formular sus ofertas los licitadores por unidad de superficie.

Duración. Pagos: Desde la fecha de adjudicación hasta verificar el total pago del precio, una vez sea ejecutivo el correspondiente presupuesto extraordinario.

Pliego de condiciones: En la Secretaría Municipal, de ocho treinta a catorce horas, dentro del plazo de licitación, pueden examinarse.

Garantías: Provisional, de 3.000 pesetas; definitiva, equivalente al cuatro por ciento del precio. Ambas conforme al artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domiciliado en provisto del D. N. I. número actuando en nombre propio (o en el de don cuya representación bastanteada acredita en legal forma), ante V. S. comparece y expone: Que bien enterado y conforme en todos sus particulares con el pliego de condiciones económico-administrativas regulador del concurso que se anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de del año en curso, ofrece la venta del terreno que se describe en el pliego de referencias físicas y jurídicas, que se adjunta, por el precio de pesetas (en letra) por (unidad de superficie: metros, áreas, hectáreas o medida local).

(Lugar, fecha y firma.)

Pie: Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albatera (Alicante).

Irà reintegrada la solicitud con póliza de tres pesetas del Estado, cinco pesetas de la Municipal y diez pesetas de sello municipal, y junto con el pliego de referencias se presentará en sobre cerrado, lacrado y firmado en los puntos de

cierre del reverso. En sobre abierto se presentarán los justificantes de capacidad y compatibilidad y prestación de fianza.

Presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes (plazo de urgencia) al de inserción del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría Municipal, de ocho treinta a catorce horas.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil en la Casa Consistorial, a las trece horas.

Autorizaciones y crédito: Pendiente formalizar operación crédito, por urgencia se anuncia licitación subordinada a definitiva obtención de autorizaciones.

Lo que se pone en general conocimiento.

Albatera, 22 de marzo de 1969.—El Alcalde, Manuel Cánovas Quinto.—1.632-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra de pavimentación de la calle Castellar del Riu.

Habiéndose dado cumplimiento a lo prescrito en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, se convoca subasta pública para la ejecución del proyecto de pavimentación de la calle Castellar del Riu, sujeta a las siguientes previsiones:

a) Objeto: El indicado. Tipo: 541.793,38 pesetas, mejorable a la baja.

b) Las obras se ejecutarán en el plazo de sesenta días naturales, y los pagos se realizarán mediante certificaciones de obra con cargo al presupuesto extraordinario 10/68.

c) Toda la documentación de la subasta está de manifiesto al público en Secretaría Municipal.

d) Garantía provisional: 10.825 pesetas.

e) Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

f) Modelo de proposición:

Don, en nombre, de años, estado, profesión, con domicilio en calle, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente correspondiente, se compromete a ejecutar la obra de pavimentación de la calle Castellar del Riu, con estricta sujeción a aquéllos por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

g) El licitador presentará la proposición correspondiente con arreglo al modelo preinserto, debidamente reintegrada, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de un sobre cerrado en el que se incluirá declaración jurada de no hallarse comprendido en alguno de los casos previstos en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, así como toda la documentación prevista en el pliego de condiciones. El plazo de presentación de plicas finalizará a las catorce horas treinta minutos del último día del mismo.

h) El acta de licitación tendrá lugar en el antedespacho de la Alcaldía, a las trece horas del día inmediato hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, sujetándose dicho acto a lo previsto en el Reglamento de Contratación.

Existe crédito suficiente para los pagos dimanantes del presente contrato.

No son necesarias autorizaciones para la validez del precitado contrato.

Berga, 10 de marzo de 1969.—El Alcalde, Juan Noguera Sala.—2.063-C.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle del Pendón, de Baeza.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para la ejecución

de las siguientes obras: Urbanización de la calle del Pendón, de Baeza.

Tipo de licitación: 2.210.810,74 pesetas.

Fianza provisional: 45.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La documentación se presentará en el Negociado Central de la Secretaría General, donde se encuentra de manifiesto el expediente, durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, reintegrándose la proposición económica con 6 pesetas de pólizas del Estado y lo que corresponda de sello municipal.

Los licitadores habrán de acreditar estar en posesión del correspondiente carnet sindical de Empresa con responsabilidad.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Las proposiciones habrán de ajustarse al siguiente:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, y de carnet de Empresa de responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 10 de marzo de 1969.—El Alcalde, 1.505-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BARCELONA

Por la presente se notifica al desconocido propietario del automóvil marca Opel que ostentó matrícula OSCU 482 y que fue propiedad de don Niemann Franz, que en esta Aduana se instruye el parte de faltas reglamentarias número 277/68, como consecuencia de la no reexportación de dicho vehículo, y que en el plazo de los diez días siguientes al de esta publicación podrá formular las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los términos del acta de intervención del automóvil.

Barcelona, 17 de marzo de 1969.—El Administrador.—1.579-E.

En esta Aduana se instruye el parte de faltas reglamentarias número 174/68, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil Volkswagen matrícula 886-Z-496, propiedad de un señor llamado Bernadetz, cuyo último domicilio conocido fue en Munich, Tal 73, pensión Im Tal.

Por la presente se notifica a dicho señor

que en el plazo de diez días siguientes a esta publicación podrá formular las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los términos del acta de intervención del vehículo.

Barcelona, 17 de marzo de 1969.—El Administrador.—1.578-E.

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío el resguardo del depósito en metálico, necesario sin interés, número de entrada 486, número de registro 40.387, de pesetas ocho mil ciento sesenta y ocho con veintidós céntimos (8.168,22), constituido en esta Delegación el día 20 de febrero de 1967, por don José Manuel Iglesias González, y a disposición del señor Presidente de la Comisión Administrativa Grupos de Puertos para responder de la ejecución de las obras de alumbrado del puerto de Luanco. Y siendo necesario expedir un duplicado del referido resguardo, en virtud del expediente que se sigue en estas oficinas, es por lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los que pudieran ser interesados, haciéndose constar que transcurridos que sean dos meses sin haber reclamación de terceros, con-

tados a partir de la publicación del presente anuncio, se procederá a extender el citado duplicado, quedando sin efectos ni valor alguno el resguardo extraviado. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos.

Oviedo, 23 de enero de 1969.—El Delegado de Hacienda, Ricardo Hueso de Chércoles.—2.076-C.

PONTEVEDRA

Extraviado resguardo expedido por esta Sucursal de Depósitos en 22 de junio de 1967, números 921 de entrada y 28 de registro, de depósitos provisionales en aval bancario, constituido por Banco de Crédito e Inversiones-Santiago, para garantizar a don Isaac Fernández Sarmiento, para subasta o concurso de «Camino vecinal de Rodeiro a Povadura-Rodeiro, (segunda fase)», de importe 31.441,27 pesetas; se previene a quien lo posea lo presente en esta Delegación, pues, tomadas las precauciones oportunas, no se entregará el depósito más que a su dueño legítimo, quedando el resguardo anulado, conforme está prevenido, transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» sin haberlo presentado.

Pontevedra, 1 de marzo de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.108-C.